

Se acerca Fin de Año, y la nueva Comisión Directiva ya está trabajando intensamente en la agenda científica del 2014.

En la primera mitad del año, concentraremos las actividades en el Primer Encuentro Internacional del Cono Sur "Desafíos e Integración de la Multidisciplina en Salud Mental" y el Segundo Encuentro Latinoamericano de Residentes y Psiquiatras en formación, organizado en conjunto con la Asociación Psiquiátrica de América Latina.

Dicho Encuentro se realizará en Montevideo del 13 al 15 de marzo del 2014, en el Radisson Victoria Plaza y contará con destacados invitados. Como ya anunciáramos en la editorial anterior estará dirigido a médicos generales o de otras especialidades, psiquiatras, psicólogos, enfermeros, asistentes sociales y otros integrantes del equipo multidisciplinario de Salud Mental. Se desarrollará en base a Cursos sobre los Síndromes de origen mental o con repercusión en el aparato psíquico que se evidencian en diferentes especialidades, medicina general, asistencia primaria y emergencia, y esperamos contar con un gran número de asistentes.

En la segunda mitad del año, retomaremos nuestra agenda habitual, con las actividades de los últimos viernes del mes y cursos de Educación Médica Continua. Es muy importante para nosotros que los socios nos hagan llegar sus inquietudes y deseos de temáticas a abordar.

Nos preocupa el proyecto de ley sobre "Atención Sanitaria de Adictos en Situación de Riesgo", que continúa su curso. Hemos difundido el informe realizado en conjunto con SUPIA y que compartimos con ustedes

en el último boletín. Este informe surge del análisis detallado del Proyecto Sustitutivo. Dicho proyecto tuvo una amplia repercusión tanto a nivel nacional como internacional. Hemos sido entrevistados además de los medios nacionales, por destacados órganos de prensa americanos y europeos, en los que dimos nuestra opinión, desde el punto de vista técnico y de las condiciones laborales a las cuales nos vemos enfrentados los médicos en forma diaria. El Sistema de Salud no está preparado para dar respuesta a la demanda que generará el proyecto y consideramos que vulnera los derechos de los usuarios y sus libertades fundamentales. Nos preguntamos, ¿nuestra opinión será tenida en cuenta?

Este año la Sociedad está cumpliendo 90 años de su fundación. Una Sociedad que ha ido evolucionando a través del tiempo, y que continuará trabajando en forma incansable para lograr las transformaciones, en donde el apoyo y la participación son ejes fundamentales. Queremos recordarles que el 13 de diciembre los esperamos para compartir y festejar todos juntos.

Como dijimos al inicio, se acerca Fin de Año, y la culminación de un período de intenso trabajo. Queremos enviar un saludo a todos los socios, especialmente a los que están atravesando situaciones complejas de la vida, a quienes les enviamos todo nuestro apoyo y cariño.

Desde nuestro lugar, continuaremos trabajando por una realidad mejor. Buen comienzo de año para todos.

Dra. Cecilia Idiarte Borda
Presidente

90 años Sociedad de Psiquiatría del Uruguay

1923... Montevideo no contaba aún con su primer rascacielos, no existía el Palacio Salvo, ni el Palacio Legislativo, inaugurado dos años más tarde, ni el Estadio Centenario. Uruguay no era conocido aún en el mundo por sus habilidades futboleras, mostradas en Colombes, Ámsterdam y Montevideo.

Un año antes, por primera vez, se produce la elección del Presidente de la República por voto directo del pueblo y José Serrato supera al Dr. Luis Alberto de Herrera.

Desde ese año también, una radioemisora acompañaba a los hogares uruguayos: Radio Paradizábal hoy El Espectador.

Esa década, América vivía un período de singular florecimiento, y nuestro país no escapaba a ese clima de prosperidad.

El surgimiento de Pedro Figari, con su pintura localista, Juana de Ibarbourou, Fernán Silva Valdés y Pedro Leandro Ipuche, autores de Lenguas de diamante, Agua del tiempo y Alas nuevas.

La creación de una Institución importante para nuestra cultura, el SODRE en 1929, y la Orquesta de Cámara en 1930, coincidiendo con el centenario de la Jura de la Constitución.

En la música, en 1923, se estrenaba en el Teatro Colón de Buenos Aires, "Campo", la obra de Eduardo Fabini, interpretada por la Orquesta Filarmónica de Viena, bajo la dirección de Ricardo Strauss, considerado en ese momento el exponente más importante de la música alemana, después de Wagner.

Ese mismo año, desde la Universidad de la República, surgía la Troupe Ateniense, mezclando lo más destacado del medio intelectual con la fiesta popular, muestra

de ese Uruguay de principio del Siglo XX.

En el área de la Medicina, se destacaban figuras como Francisco Soca, Américo Ricaldoni y Manuel Quintela, compañeros del Dr. Bernardo Etchepare, quien luego de ocupar la Cátedra de Anatomía, es el primer Profesor de Psiquiatría, y a la vez entusiasta propulsor y primer Presidente de la Sociedad de Psiquiatría, creada quince años después.

ACTA Número 1.- En Montevideo a los 8 días del mes de noviembre de 1923 reunida en el Hospital Vilardebó los Dres. Bernardo Etchepare, Rafael E. Rodríguez, Camilo Paysée, Francisco S. Garmendia, Elio García, Walter Martínez, Antonio Sicco, Juan A. Paperán, Pedro Villamil, el Dr. Bernardo Etchepare, pasa a informar el motivo de la reunión, cuyas suposiciones provisorias son las siguientes:

1) *Constituyese la Sociedad de Psiquiatría con el número actual de médicos que se dediquen especialmente a las enfermedades mentales y su fin será el estudio exclusivo de la psiquiatría y sus relaciones con las demás ciencias y con la sociedad.*

2) *A los efectos de la mejor dirección, del funcionamiento de la Sociedad, de su propaganda de la realización de sus iniciativas y de su representación oficial ante quien corresponda debese nombrar una Comisión Directiva formada de Presidente, Vice-Presidente y Secretario-Contador.*

3) *Solo podrán presentar trabajos los miembros de la sociedad. Un socio podrá no obstante, patrocinar una comunicación de psiquiatría ofrecido por persona extraña a la corporación si aquel lo creyere conveniente o útil.*

4) *A las sesiones podrán concurrir todos los médicos en general y estudiantes de medicina.*

5) *En las discusiones solo podrán intervenir los miembros de la Sociedad. Se exceptúa el caso en que la Asamblea disponga, debe o puede oírse algún otro colega cuya opinión se considere valiosa.*

6) *Las comunicaciones, deberán presentarse escritas a los efectos de su publicación.*

7) *No se podrán considerar en cada sesión más de tres comunicaciones*

8) *Las sesiones se efectuarán mensualmente en el Hospital Vilardebó, que determinada circunstancia aconsejara otra sede.*

9) *Con una semana de anticipación se harán convocar en las citaciones respectivas los títulos de sus comunicaciones y sus autores.*

10) *En la última sesión de cada semestre la Sociedad procederá al estudio de una cuestión de psiquiatría que la considere de interés general o de actualidad y cuyo tema y relator se invocarán en la sesión-conferencia precedente.*

11) *La C. Directiva nombrada se encargará de la confección del reglamento definitivo social que someterá a la discusión de la Asamblea.*

De acuerdo con la disposición No. 2 se procede al nombramiento de C. Directiva que queda constituida en la siguiente forma: Presidente Dr. Bernardo Etchepare; Vice-Presidente Dr. Rafael E Rodríguez- Secretario Dr. Walter Martínez

Dice Elio García Austt, del Dr Etchepare: "educado en Francia aportó consigo todas las virtudes didácticas del espíritu galo: el afán de claridad y precisión en los conceptos, la sencillez elegante en el decir, la preocu-

pación tenaz de la objetividad, el arraigo de las disciplinas culturales positivistas" (Revista de Psiquiatría del Uruguay, 1929).

Nace temprano la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay, en el Hospital Vilardebó. El Prof. Juan Carlos Rey en una reseña sobre los 75 años de la Sociedad de Psiquiatría relata: "La historia de la Sociedad de Psiquiatría está muy vinculada con ese viejo Hospital, puesto que en él se fundaron, crearon y desarrollaron todas las actividades científicas y allí estuvo su Comisión Directiva, donde se desarrollaba el último jueves de cada mes la reunión de trabajo y presentación científica".

Estrechamente vinculada a la Medicina, sin dogmatismos, con preocupación por lo social, así como también por los aspectos psicológicos de los pacientes y con una preocupación por mejorar las condiciones de internación en que se encontraban.

Junto al Dr. Etchepare, Santín Carlos Rossi, Antonio Sicco, Elio García Austt, todos ellos fueron Profesores titulares de Psiquiatría y a la vez Presidentes de nuestra Sociedad.

Temprano también surge la necesidad de una Revista, que se constituyera en el espacio para la creación científica, así como la difusión del conocimiento.

Es así que en enero de 1929, aparece el primer número de la Revista de Psiquiatría del Uruguay, que luego de doce números interrumpe su publicación para reaparecer en el año 1935 hasta nuestros días, constituyéndose en la Revista decana de América Latina. Se actualizó siguiendo los desarrollos tecnológicos y desde el año 2000 también podemos leerla on line. Fue el Dr. Camilo Paysee su propulsor principal durante muchas décadas.

El Prof. Elio García Austt, en el editorial del primer número expresa: "Esta Revista aspira a reflejar en el campo de la Psiquiatría y las disciplinas anexas, todo lo que nuestro cuerpo médico puede producir si su labor se encausa y halla un órgano de expresión regular y ordenado el estímulo fecundante de la publicidad". "Es este el propósito fundamental que alienta la SPU organizadora de esta Revista". Señala asimismo: "la ignorancia al respecto que se vive entre nosotros, de los temores y prejuicios de la población, las "ideas falsas", la actitud de legisladores y magistrados, el aislamiento, el abandono, el olvido". "Es a combatir este estado de cosas que se aplicará también nuestro esfuerzo y nos consideramos ampliamente compensados si logramos disminuir la ignorancia de algunos y atemperar el desdén de los demás, en lo que se refiere a la suerte del enfermo mental"

Vemos en ese editorial las preocupaciones que nacieron con la SPU, y que se han extendido a lo largo de su historia: aumentar el conocimiento de los trastornos mentales, disminuir los prejuicios sobre los mismos, tender a lograr una legislación adecuada y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

A nivel internacional la SPU participó activamente en la fundación de APAL (Asociación Psiquiátrica de América Latina), siendo el Prof Daniel Murguía un impulsor de la misma y su Presidente en el año 1971. Con la Dra Cecilia Idiarte Borda y el Dr Artigas Pouy tuvimos el honor de integrar la Comisión Directiva desde el año 2004 al año 2006. Hoy muchos colegas de nuestro País participan en las secciones de APAL.

He integrado en varios períodos la Comisión Directiva de la SPU. He asistido a cambios profundos en el desarrollo y funcionamiento

del nuestra Sociedad, fruto del trabajo de numerosos Colegas. Aunque no es ahora el momento para hacer una evaluación de esos cambios entiendo que somos los Socios los que debemos decir que Sociedad queremos y participar activamente para lograrlo.

Múltiples son las tareas de la Sociedad de Psiquiatría en el momento actual caracterizado por intensos y rápidos cambios culturales, sociales, políticos, de la familia, laborales...
-Buscar las formas para que las condiciones laborales sean las adecuadas para poder desarrollar nuestra tarea en forma digna tanto para el profesional como para el paciente;
-Defender los intereses de los Médicos que representan;
-Asumir la responsabilidad de mejorar su capacitación a través de actividades de Educación Médica que favorezcan los procesos de aprendizaje a los fines de mantener niveles de calidad en la asistencia.

Esta última tarea, que ha estado en la Sociedad de Psiquiatría desde su fundación hasta el presente en que cuenta con un comité de Educación Médica Continua que logró que nuestra sociedad fuera acreditada para realizar actividades de formación continua, siendo este pionero en nuestro medio.

Una nueva etapa se presenta hoy.

La creación del Colegio Médico del Uruguay que mediante una ley impone la responsabilidad de la Educación Profesional que implica entre otras cosas:
a- organizar actividades de Educación Médica Continua y Desarrollo Profesional Médico Continuo, vinculados al ejercicio profesional y los preceptos éticos aplicables.

En el mes de setiembre el Colegio Médico Nacional constituye una Comisión CMU-GTIP (grupo de Trabajo Interinstitucional

Permanente, integrado por representantes del MSP, Facultad de Medicina, Escuela de Graduados, SMU, FEMI y Academia Nacional de Medicina), con la finalidad de estudiar distintos aspectos de la situación actual en vista a una propuesta para la mejoría del Sistema de Educación Profesional.

En esta etapa, la Sociedad de Psiquiatría podrá contribuir con la experiencia adquirida a través de tantos años, y participar en nuestra formación, diferente al pre o postgrado, etapa según el CMN de "aprendizaje no formal, no genera un nuevo título, no constituye un fin en si mismo, debe ser vista como una herramienta para mantener la

competencia durante el ejercicio profesional y de ese modo contribuir a mejorar la salud de la población"

Hoy 90 años después de la fundación de la SPU hacemos nuestras las palabras de Eduardo Galeano: "ella está en el horizonte, me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que camine, nunca la alcanzaré. ¿Para que sirve la UTOPIA? Para eso sirve. Para caminar."

Gracias

Dr. Angel Valmaggia

Di DPA_{LP}[®]
Di Valproato de Sodio 500 mg Es Superior

Curso: “Dimensión Psicoterapéutica de la Práctica Psiquiátrica”

El viernes 8 y 9 de noviembre se realizó el curso : “La dimensión psicoterapéutica en la práctica psiquiátrica.” Este curso buscó profundizar en los conocimientos y habilidades necesarias en la práctica psiquiátrica, que complementan la dimensión psicofarmacológica de nuestra práctica. Sabiendo que todo fármaco tiene un efecto que trasciende su acción específica, como ha sido comprobado con el efecto placebo en los antidepresivos. De igual forma la psicoterapia provoca cambios biológicos comprobables. Tomando entonces la dicotomía mente cuerpo como una necesidad heurística es que nos planteamos pensar en la importancia de las herramientas psicoterapéuticas.

El curso comenzó con dos conferencias dictadas por los Drs. Rafael Sibils y Luis Villalba. El primero destacó aspectos relevantes que muchas veces por obvios, no se les presta la adecuada atención, como la importancia del psiquiatra como persona en el encuentro con su paciente, así como el vínculo que se establece. Describiendo la importancia de un vínculo empático que permita desarrollar una buena alianza psicoterapéutica, factores que son predictores de resultados positivos en el tratamiento. También destacó la importancia de la calidad de vida y la satisfacción profesional del psiquiatra como factores necesarios favorecedores del vínculo terapéutico.

La segunda conferencia se refirió a la posibilidad de utilizar el Modelo Genérico para la Psicoterapia, pensado para evaluar los elementos comunes de las diferentes líneas

psicoterapéuticas en la dimensión psicoterapéutica de nuestra práctica. Este modelo busca definir la actividad psicoterapéutica de la manera más amplia posible y así investigar cuáles son los factores que producen cambios positivos. De la investigación siguiendo este modelo resalta la importancia de la Alianza Terapéutica independientemente de la línea teórica del terapeuta, incluso para los tratamientos farmacológicos. Se ha profundizado en como generarla y en las inevitables rupturas de la misma. La investigación demuestra que si el técnico presta atención a las tensiones y rupturas, centrándose en ellas y buscando reparación, la adherencia y el cumplimiento a los tratamientos aumenta, así como sus resultados. También ha habido avances en las características de esta alianza según diferentes tipos de trastorno o de rasgos de la personalidad tanto del paciente como del terapeuta. La importancia del vínculo y la alianza que establecemos con nuestros pacientes puede verse afectada si nuestra práctica está demasiado centrada en el uso de los fármacos o en la explicación puramente biológica del padecimiento. Si bien el enfoque biológico nos permite acercarnos a las causas físicas de algunos de los trastornos mentales, siguiendo el modelo médico biológico. Corremos el riesgo de dejar de lado los motivos y significados que muchos de los síntomas expresan, tanto como el significado personal que ese sufrimiento tiene para ese paciente. Este tipo de problemas nos acerca una visión más antropológica de la medicina, teniendo la psiquiatría un rol destacado tanto en su práctica específica como en el conocimiento que otras ramas de la medicina solicitan.

La primer jornada culminó con un plenario donde los conferencistas mantuvieron un diálogo con los colegas presentes, en los que se intercambiaron preguntas, experiencias e inquietudes, que esperamos generen nuevos encuentros sobre esta temática.

En la segunda jornada se realizaron cuatro exposiciones, cada una como representación de una diferente corriente psicoterapéutica. La Dra. Sandra Romano desde una perspectiva psicodramatista, en el trabajo con pacientes con patología psiquiátrica grave, destacó la importancia del contexto donde se produce el encuentro así como la importancia de lo que se expresa más allá del discurso verbal. La necesidad de comprender como el trastorno afecta su ser desde una perspectiva existencial. “Limitar el impacto de las formas patológicas en la comunicación, identificando las alteraciones propias al trastorno y en la formas de percibir, pensar y expresar.”(Romano, S.)

El Dr. Marco di Segni presento una perspectiva cognitivo conductual enriquecida con sus aporte relacional-ético. Reseño los diferentes tipos de discurso típicos de los pacientes detectables en las primeras entrevistas que determinan la posibilidad del diálogo psicoterapéutico. También destacó las cualidades necesarias para que este diálogo sea fructífero de parte del terapeuta, como la empatía, la calidez y el compromiso. Señaló la importancia del conocimiento del terapeuta de su propio

estilo discursivo. Concluyendo en que **debe verificarse una comunicación humanizante y no una verticalidad en que la relación yo-tú -de la que habla Buber- naufrague en una relación yo-ello; en ésta última el otro es más un objeto de estudio que un ser humano con quien establezcamos**

un verdadero, un auténtico encuentro. “El encuentro auténtico es un modo de coexistencia abierto al *logos*, permitiendo a los participantes trascenderse a sí mismos hacia el *logos* e incluso promover la autotrascendencia mutua”. El diálogo sin el *logos* es monólogo y “mera autoexpresión”. (Frankl, 1978).

Por tanto, el diálogo no se logra “hasta que sus participantes encuentren la dimensión del *logos* (Cf.: Guberman et al., 2005).

El Dr. Daniel Escanellas presentó el trabajo “Aportes e influencias del Paradigma Sistémico a la Psiquiatría Clínica”. En el mismo se desarrollaron brevemente las características del Paradigma Sistémico, señalando su progresiva influencia en las diversas áreas de la ciencia incluida la medicina y la psiquiatría. De su aplicación a las problemáticas que surgieron en torno a la Salud Mental nació la Teoría de la Comunicación Humana, una conceptualización sobre las características de las interacciones y los vínculos que permite una nueva comprensión e intervenciones de mayor alcance.


La aplicación de esta conceptualización al vínculo terapéutico en la entrevista clínica permite descubrir importantes aspectos que pueden quedar desapercibidos desde una óptica tradicional. Al tomar en cuenta no solo la enfermedad y el paciente sino también al psiquiatra, se propone avanzar hacia un modelo de asistencia mas humano y con un mas claro conocimiento del alcance real de la consulta. Brevemente se propone un abordaje clínico con mayor eficacia y conciencia de los contextos implicados, o sea, de la ecología de la mente.

La perspectiva psicoanalítica fue presentada por el Dr. Enrique Gratadoux en la que a partir de la idea de que en una entrevista psiquiátrica se puede explorar la capacidad reproductiva (memoria de largo plazo) o la capacidad productiva (procesos mentales complejos) del paciente, se describen dos tipos de intervención. Las intervenciones informativas que modifican el saber del entrevistador, pero no cambian nada en el entrevistado. Y las intervenciones transformativas que intentan modificar los procesos mentales del entrevistado al explorar aspectos relativos a sus vínculos, a su enfermedad o problema (autoteoría) y las posibles razones, efectos y consecuencias de su enfermedad o problema.

El curso finalizó con la formación de diferentes grupos donde se analizaron diferentes situaciones clínicas, mediante preguntas que podían ser contestadas verbalmente, para finalizar realizando una creación grupal que diera cuenta de cómo el grupo se representaba el vínculo con ese paciente particular. Esta actividad resultó muy estimulante y permitió el trabajo en conjunto de colegas con diferentes orientaciones teóricas, mostrando más la complementariedad, que los desacuerdos.

Dr. Luis Villalba

Fiesta de fin de año de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay



**La Sociedad de Psiquiatría del Uruguay
invita a Ud. a la Fiesta de Fin de Año y
celebración de su 90° Aniversario el día
13 de diciembre a las 21:30 horas
en el Club de Golf.**

Confirmar asistencia al tel: 24 00 17 42 o vía email: socpsiquiatria@spu.org.uy

Actividad en Salto de la Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina y la Revista de Psiquiatría del Uruguay

El 6 y 7 de setiembre pasado se desarrolló una actividad académica y de confraternidad en la ciudad de Salto organizada por la Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina y la Revista de Psiquiatría del Uruguay. La misma fue coordinada, en los aspectos académicos y de esparcimiento, en forma excelente, por la Prof. Adjta. Dra. Cecilia Álvarez.

El viernes 6 de setiembre la actividad consistió en la visita a la "Casa El Amparo" perteneciente al Patronato del Psicópata, donde fuimos recibidos cálidamente por el Dr. Bartolomé Cabrera y algunos integrantes del equipo de Salud Mental. Nos explicaron y mostraron las actividades de rehabilitación que realizan en dicho lugar así como los consultorios donde los distintos integrantes del equipo de desarrollan su tarea.

Posteriormente, concurrimos a "Casa Grande", a reunirnos con los Dres. Marcos Pamparato, Cecilia Álvarez y Patricia Nava. El Dr. Marcos Pamparato expuso brillantemente sobre el Programa de Psicoterapia desarrollado por él y su equipo, con aspectos innovadores y muy valiosos en relación a la atención de los pacientes de salud mental. Cabe destacar que Casa Grande es una amplia residencia, remodelada, donde se atienden los pacientes de la mutualista de Salto, tanto los que concurren a la consulta psiquiátrica (niños, adolescentes y adultos) como a la consulta psicológica. La cercanía y el lugar específico de atención, junto a la amplitud, confort de la casa y a la proximidad de todos los integrantes del equipo son hechos que redundan francamente en una mejoría de la calidad asistencial de los pacientes.

El sábado 7 de setiembre se realizó el Ateneo en el Salón de Actos del Hospital de Salto, luego de conocer las salas de internación psiquiátrica del hospital. Al comienzo del Ateneo contamos con la participación del coordinador de la Regional Norte de la Facultad de Medicina, Dr. Andrade, del Dr. Néstor Campos y por supuesto de los docentes de psiquiatría de la Clínica, encabezada por la Prof. Dra. Stella Bocchino.

Finalmente, la directiva de la mutualista nos invitó a un almuerzo en el local del Sindicato Médico de Salto.

Agradecemos a los docentes, residentes y postgrados de la Clínica Psiquiátrica que viajaron a Salto, a los colegas que nos recibieron tan amablemente: Marcos Pamparato, Patricia Nava y Bartolomé Cabrera, a todos los integrantes de los equipos de Salud Mental de ASSE y del Centro Médico de Salto y a los coordinadores de la Regional Norte de la Facultad de Medicina.

Además, nuestro especial agradecimiento a los Laboratorios ROWE-ROEMMERS por la posibilidad de realizar esta actividad que superó ampliamente nuestras expectativas en relación a lo académico y a la integración lograda entre distintas instituciones.

Aspiramos a que en los próximos años puedan seguir desarrollándose actividades similares que nos permitan una mejor interacción entre todos y fomentar de esta manera la realización de artículos para su publicación de la Revista de Psiquiatría.

Dra. Ana Inés Ruiz
Secretaria de Redacción



ESPECIALIZACIÓN EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA

MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA

El Instituto Universitario de Postgrado de AUDEPP-IUPA con **habilitación oficial del Ministerio de Educación y Cultura**, brinda a médicos y psicólogos que trabajan en salud mental, la posibilidad de iniciar, continuar o profundizar su formación como psicoterapeutas psicoanalíticos.

La carrera **UNIVERSITARIA DE ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA**, sistematiza y articula, en 2 años, teoría, técnica y ejercicio clínico, pilares fundamentales para el ejercicio de la práctica clínica. En el plan de estudios de este curso, que está compuesto por cuatro módulos (funcionamiento psíquico, psicopatología, especialidades clínicas y gestión clínica supervisada), se estudian los autores centrales del cuerpo teórico del psicoanálisis; se revisa la psicopatología a través de los diferentes cuadros clínicos y su abordaje desde la práctica clínica. El acceso a la gestión clínica supervisada está asegurado, ya que la institución se hace cargo de la derivación de pacientes.

Una vez egresado de la carrera Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica se podrá optar por obtener el título **UNIVERSITARIO DE MAGISTER EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA**. Para lo cual el estudiante deberá realizar los cursos de la Maestría en Psicoterapia Psicoanalítica y realizar una tesis.

MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA.

Una vez obtenido el título de Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica el egresado podrá optar por cursar una Maestría en Psicoterapia Psicoanalítica. La misma tendrá una duración de un año y culminará con la realización de una Tesis.

IUPA-Informes: Canelones 2208- Tel.: 24034879
iupa@audepp.org - www.audepp.org

* * INSCRIPCIONES HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2013 * *

- Seis Maestros de la medicina uruguaya. Autores: Miguel A. Cherro Aguerre y Fernando T. Mañé Garzón. SUPIA, Montevideo. Año: 2013
- Actas Españolas de Psiquiatría - Vol. 41 - Nº 4 – 2013 – Factores asociados al ingreso hospitalario y evaluación de un programa de gestión de casos para trastorno mental grave mediante un estudio de cohortes históricas. Juan M. Sendra Gutiérrez, Rosario Álvarez, Ana Tejedor, Ana M. Arroyo, Isabel Criado, Inmaculada Asensio, Martín L. Vargas.
- Actas Españolas de Psiquiatría - Vol. 41 - Nº 5 – 2013 – Remisión y funcionalidad en el tratamiento depresivo mayor. Irene Romera, Víctor Pérez e Inmaculada Gilaberte.



Sociedad de Psiquiatría del Uruguay

Montevideo - Uruguay | Teléfono: (598) 2401 4701* int. 160 | Fax: (598) 2402 0172
E-mail: socpsiquiatria@spu.org.uy | Sitio web: <http://www.spu.org>

Comisión Directiva (2013-2015)

Presidente

Dra. Cecilia Idiarte Borda.

Vicepresidente

Dr. Luis Eduardo Villalba

Secretaria

Dra. Mariela Bonilla

Tesorera

Dra. Soledad García

Vocales

Dra. Rosario Oyenard

Dr. Gastón Ricci

Dra. María del Carmen Curto